

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6734, EDICION DE 10 PAGINAS	LUNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1962	Correo Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
APARECE LOS DIAS HABILES		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos; el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5:00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 10.00
" atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" atrasado de más de 10 años	" 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.—	cm.	270.—	20.—	cm.	390.—	27.—	cm.			
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Otros Remates	195.—	14.—	"	270.—	20.—	"	390.—	27.—	"			
Edictos de Minas	540.—	36.—	"	—	—	"	—	—	"			
Contratos o Estatutos de Sociedades, ..	2.50	la	palabra	4.—	—	"	—	—	"			
Balances	390.—	30.—	cm.	600.—	54.—	"	900.—	60.—	"			
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS — LEYES:

Nº 194 del 30/10/62. —	Transfiriéndose partida a favor de la Cárcel Penitenciaria	4020
" 195 " " "	Reestructurase el presupuesto en vigor de la Dirección de Aeronáutica Provincial	4020

EDICTOS DE MINAS:

Nº 12651 — s/p. Justo Z. Cruz y Otros. Expte. Nº 3116—C.....	4020
Nº 12675 — s/p. Matilde Susana Sedano Acosta-Expte. Nº 3999-S.	4021
Nº 12552 — s/p. Gordón J. Harrison Expte. Nº 4133-H.	4021
Nº 12551 — s/p. Alberto J. Harrison Expte. Nº 3943-H.	4021
Nº 12550 — s/p. Gordón J. Harrison Expte. Nº 4132-H.	4021
Nº 12548 — s/p. Leopoldo Miralpeix Expte. Nº 3841-H.	4021

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12649 — Cárcel Penitenciaria — Licitación Pública Nº 3 — Provisión de Leña Mezcla	4021
Nº 12635 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licit. Púb. Nº 628.	4021
Nº 12624 — Direc. Fabric. Milit. Licit. Púb. Nº 3/63, y 3/63.	4021
Nº 12598 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Púb. Nº 30/62.	4021

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA:

Nº 12544 — Dirección Gral. Fabric. Milit.- Licit. Púb. 131/62.	4021
---	------

LICITACION PRIVADA:

Nº 12606 — A.G.A.S. — Licit. Privada — Provisión de 18 Pararrayos de Alta Tensión.	4021
---	------

EDICTO CITATORIO:

Nº 12642 — s/p. Blanca Nelly Nieto y Otros.	4021 al 4022
--	--------------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 12643	— De don Félix Flores.	4022
Nº 12641	— De don Isidoro Aguirre y Timotea Luisa Díaz de Aguirre ó Luisa Aguirre de Díaz.	4023
Nº 12634	— De don Mesaud Sales.	4022
Nº 12633	— De doña Dorotea Carmen ó Carmen Vilte de Córdoba.	4022
Nº 12623	— De don Acher Abrebanel.	4022
Nº 12631	— De don Ernesto Dib.	4022
Nº 12617	— De doña María Pérez Martín de Hidalgo ó María Pérez Vda. de Hidalgo.	4022
Nº 12600	— De doña Soñá Vergara de Martínez.	4022
Nº 12589	— De don Mercedes Arias.	4022
Nº 12586	— De don Juan Cecilio Córdoba y Modesta del Carmen Yapura de Córdoba.	4022
Nº 12567	— De don Bonifacio Villagra.	4022
Nº 12563	— De don Enrique Salomón Giménez ó Enrique Giménez.	4022
Nº 12556	— De doña María Elena Alemán de Clement.	4022
Nº 12555	— De don Lino José Herrera.	4022
Nº 12554	— de Don José Russo.	4022
Nº 12538	— De doña María Inés Gómez de Díaz.	4022
Nº 12523	— De doña Lorenza Castro de Flores.	4022
Nº 12517	— De don Romero Altea, Carmen Jiménez Merchat Vda. de	4022
Nº 12516	— De doña Nicolasa Huerta de Martínez.	4022
Nº 12515	— De doña Natividad Carral de Arce.	4022
Nº 12514	— De doña Arias Fructosa López de.	4022
Nº 12511	— De don Santos Segundo Valeriano.	4022
Nº 12508	— De doña Antonia Ontivero de Gonza.	4022
Nº 12501	— De don Valentino Constantino á Valentín Costantino ó Valentino Costantino.	4022
Nº 12497	— De don Mariano Jurado.	4022
Nº 12494	— De don Ricardo Martearena.	4022
Nº 12477	— De don Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroyo de Tejerina.	4022
Nº 12462	— De don Donatillo Parada y María Azucena Cuéllar Vda. de Parada.	4022
Nº 12426	— De don Francisco Ramón Avila y de doña María ó María Claudia López de Avila.	4022
Nº 12357	— De don Simón Díez Gómez.	4022
Nº 12350	— De don Antonio Sanguedolce	4022
Nº 12349	— De don Mario Valentín Pasculli.	4022
Nº 12320	— De don Teófilo Maurín.	4022
Nº 12322	— De don Gabriel Arce.	4022

REMATES JUDICIALES:

Nº 12647	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Manuel Córdori vs. Damacio V. Acosta	4022
Nº 12646	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Salomón Antonio Mdalei vs. Marcelino Morizzio	4022
Nº 12644	— Por: José A. Gómez Rincón-juicio: Torres Florentín vs. Moreno Domingo.	4022
Nº 12645	— Por: Julio C. Herrera-juicio: General Financiera S.A. vs. Armengot Hugo René y Roberto Gallegos.	4022
Nº 12640	— Por Arturo Salvatierra-juicio: Reales Santiago vs. Puga Manuel.	4022
Nº 12639	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Núñez Carmen Verona ó Verónica ó Vulcan de vs. Núñez Anatolio.	4022
Nº 12638	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Héctor Canizar.	4022 al 4024
Nº 12636	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Germinal S.R.L. vs. De Luca Mario.	4024
Nº 12637	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Figueroa Juliá vs. Rivero David Zenón.	4024
Nº 12629	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Ortega Lucio vs. Dana Mario Gacioppo.	4024
Nº 12626	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Nallar Dergam vs. Vespa Leandro Luis.	4024
Nº 12616	— Por: Francisco Pineda-juicio: Roberto Cabral y Cía. vs. Cía. Financiera y Otra.	4024
Nº 12613	— Por: José A. Cornejo-juicio: José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamaní.	4024
Nº 12601	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Zarzoso Ismael vs. Zigarán Humberto.	4024
Nº 12591	— Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao.	4024
Nº 12590	— Por: Raúl M. Casale-juicio: Taruselli Eugenio vs. D'Angella Humberto.	4024
Nº 12583	— Por: José A. Gómez Rincón-juicio: Carullo é Ibarra vs. Elsa Valero de Hevia y Alberto Hevia.	4024
Nº 12576	— Por Carlos L. González Rigau-juicio: M. del Carmen A. de Gálvez vs. Armando Flores y Ernesto Herrera.	4025
Nº 12569	— Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Juncosa R.A. y Otros vs. Zuñiga Bonifacia La Mata de.	4025
Nº 12547	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Fernández Antonio vs. López Rogelio.	4025
Nº 12446	— Por: Ricardo Gudíño-juicio: Ladrú Arias Alfredo vs. Saravia Toledo Javier.	4025
Nº 12434	— Por: José A. Cornejo-juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Talbo.	4025
Nº 12427	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Cabeda Carlos vs. Burela Alcira Segunda Caprini de.	4025
Nº 12348	— Por José A. Cornejo —juicio: Sabantor S.R.L. vs. Enrique Castellano	4025
Nº 12326	— Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otefo vs. José A. Pardo.	4025

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 12627	— Juncosa Francisco Enrique vs. Capela José A.	4025
----------	--	------

POSESION TREINTANAL:

Nº 12623	— s/p. Hilarión Cruz.	4025 al 4026
----------	-----------------------	--------------

CONCURSO CIVIL:

Nº 12510	— De don Alfredo Pablo Villagrán.	4026
----------	-----------------------------------	------

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 12618	— De José Carlos Mora.	4026
----------	------------------------	------

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

Nº 12652	— Tírao y Córdoba S. R. L. transfiere a favor de Víctor Toledo y Otros	4026
----------	--	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 12621 — Isasmendi S.R.L.	4026
Nº 12620 — San Juan Hnos S.R.L.	4026

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 12650 — Federación Salteña de Basquetbol — Para el día 25 del corriente	4026
Nº 12648 — Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta — Para el día 18 del corriente	4026
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	4026

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS-LEYES

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO LEY Nº 194-E.

SALTA, Octubre 30 de 1962.
Expedientes Nros. 3466/62 y 3323/62.
VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Cárcel Penitenciaria de Salta solicita que se proceda a la reestructuración de su presupuesto a los efectos de saldar la insuficiencia de crédito en la partida a)1- 40 Viáticos y Movilidad, y Policía de Salta solicita reestructuración presupuestaria a los fines de hacer frente al pago de primas de Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil al Instituto Provincial del Seguro; y,
CONSIDERANDO:

Que ambos casos pueden resolverse mediante transferencias internas dentro de los respectivos presupuestos sin afectar el total del crédito presupuestario; conforme las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, ratificadas por decreto nº 7077/62 del Poder Ejecutivo Nacional;

Que en el caso de la transferencia de partidas solicitada por la Cárcel Penitenciaria de Salta, debe resolverse mediante Decreto-Ley, a pesar de que se transfiera de un mismo rubro principal por cuanto la partida a reforzarse: a)1-40 Viáticos y Movilidad, recibió anteriormente un refuerzo igual al tope fijado por el Decreto Ley 31/62;

Que el traslado de reclusos alojados en la Cárcel de la ciudad de Orán, y dispuesto por Acordada nº 3186 de la Excelentísima Corte de Justicia, hace imprescindible el refuerzo de la partida citada;

Que la Policía de Salta, debe hacer frente al pago de las primas por Seguros de Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil por un importe de aproximadamente \$ 3.000.000 m/n. en más de lo previsto en presupuesto;

Que no pudiéndose solucionar mediante transferencias de partidas dentro de un mismo rubro principal; se hace transferencias de partidas dentro del mismo Anexo, Inciso e Item pero tomando el crédito de distintos rubros principales, sin aumentar el crédito total del Item presupuestario;

Por ello,
El Interventor Federal de la Provincia de Salta

**En Acuerdo General de Ministros
Decreta con Fuerza de Ley**

Artículo 1º — Transfíerese dentro del Anexo D- Inciso 2- CARCEL PENITENCIARIA DE SALTA- Item 2- OTROS GASTOS- Partida Principal a)1- Gastos Generales; de la Partida Parcial 32- Racionamiento y Alimentos la suma de m\$n. 30.000.— (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), para reforzar el crédito de la Partida Parcial 40- Viáticos y Movilidad, en igual suma.

Art. 2º — Transfíerese dentro del Anexo D- Inciso 2- POLICIA DE SALTA- Item 2- OTROS GASTOS- Partida Principal b)1- Inversiones y reservas- Parcial 22- Automoto-

res, su adquisición, la suma de m\$n. 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), para reforzar en la misma suma la Partida Principal a)1- Gastos Generales- Parcial 35- Seguros de Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Art. 3º Dese cuenta al Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
MARIO MOROSINI

MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO
Es Copia:
Santiago Félix Alonso Herrero
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO LEY Nº 195-E.

SALTA, Octubre 30 de 1962.
Expediente Nº 3441-62.

VISTO estas actuaciones por las que la Dirección de Aeronáutica Provincial solicita la transferencia de partidas dentro de su rubro "OTROS GASTOS", a fin de reforzar otras para poder hacer frente a deudas contraídas; y,

CONSIDERANDO:

Que Contaduría General informa a fs. 13 vta. sobre la posibilidad de resolver favorablemente lo solicitado, para lo cual se debe disponer ello mediante el instrumento legal correspondiente, ya que aunque no implica esta operación el incremento del crédito total autorizado, configura una modificación a su presupuesto al significar una reestructuración del mismo;

Que este caso se encuentra comprendido dentro de la facultad otorgada a las Intervenciones Federales en las provincias por el artículo 2º del decreto nacional nº 9381/62, modificatorio del Nº 7077/62;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

**En Acuerdo General de Ministros
Decreta con Fuerza de Ley**

Artículo 1º — Reestructúrase el Item 2- OTROS GASTOS- del Anexo D- Inciso 12- DIRECCION DE AERONAUTICA PROVINCIAL- del presupuesto en vigor rebajándose de las partidas parciales 13 "CONSERVACION DE VEHICULOS" y 36 "SEGUROS DE AVIONES Y AUTOMOTORES" la suma de \$ 5.000 m/n. y \$ 50.000.— m/n., respectivamente, para reforzar en iguales importes las partidas principales 30 "PROPAGANDA Y PUBLICIDAD" y 35 "ACCIDENTES DE TRABAJOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL" de igual principal e Item, del presupuesto ejercicio 1961/1962.

Art. 2º — Dese conocimiento al Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
MARIO MOROSINI

MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO
Es Copia:
Santiago Félix Alonso Herrero
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

EDICTOS DE MINAS

Nº 12651 EDICTO DE PETICION DE MENSURA.— LA MINA DE MANGANESO DENOMINADA "SAN JUSTO" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR LOS SEÑORES JUSTO Z. CRUZ, JOSE E. MENDOZA, TRANSTO CRUZ Y ROMUALDO VAZQUEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 3116-C. EL DIA VEINTIUNO DE SETIEMBRE DE 1960 A HORAS NUEVE Y TREINTA.— La zona a mensurarse se describe en la siguiente forma: La manifestación de descubrimiento y Labor Legal, ubíquese como punto de referencia el Mojón 3 con latitud de E; 242º8'08" y visécciones a los cerros visibles de los siguientes azimutes astronómicos Cº Quemado 168º07'39"; Cº Vicuña Muerta 190º29'59".— De ahí se siguen 300 mts. azimut 170º45" y luego 150 mts. 175º45" ubicándose ahí la Manifestación de Descubrimiento y Labor Legal.— Solicitan cuatro pertenencias de seis Hs. cju.— PERTENENCIA Nº 1.— Del Mojón 4 síguese 200 mts. azimut 260º45'11" hasta el Mojón 5; de ahí 300 mts. azimut 170º45'11" hasta el Mojón 6; de ahí 200 mts. azimut 80º45'11" al Mojón 3 y éste 300 mts. azimut 350º45'11" llegando al Mojón 4 y cerrando ahí la pertenencia.— PERTENENCIA Nº 2.— Del Mojón 4 se baja 300 mts. azimut 170º45'11" hasta el Mojón 3 (P.P.). De ahí síguese 200 mts. azimut 260º45'11" hasta el Mojón 6; de ahí 300 mts. azimut 170º45'11" hasta el mojón 7; De ahí 200 mts. 80º45'11" hasta el mojón 2 y de éste 300 mts. azimut 350º45'11" hasta el Mojón 3, cerrando la pertenencia.— PERTENENCIA Nº 3.— Del Mojón 4 síguese 600 mts. azimut 170º45'11" hasta el mojón 2 (P.P.) de ahí 200 mts. azimut 260º45'11" al Mojón 7; de ahí 300 mts. azimut 170º45'11" al Mojón 8 de ahí 200 mts. azimut 80º45'11" al Mojón 1 y de éste 300 mts. azimut 350º45'11" hasta el Mojón 2 cerrando esta pertenencia.— PERTENENCIA Nº 4.— Del Mojón 4 síguese 900 mts. azimut 170º45'11" hasta el Mojón 1 (P.P.); De ahí 200 mts. azimut 260º45'11" hasta el Mojón 8 de ahí 300 mts. azimut 170º45'11" hasta el Mojón 9 de ahí 200 mts. azimut 80º45'11" al Mojón 10 y de éste 300 mts. azimut 350º45'11" hasta el Mojón 1, cerrando la pertenencia.— Salta, 17 de julio de 1962.— Visto lo informado a fs. 25, publíquese edictos de petición de mensura en el Boletín Oficial en la forma y término que señala el art. 119, del Código de Minería.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno.— Fíjese en la suma de Cuarenta mil pesos moneda nacional (m\$n. 40.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, dentro del término de cuatro años, en la forma que determina el art. 6º de la Ley 10.273.— Notifíquese.— J.G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

Salta, julio 31 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 12-22 y 30-11-62

Nº 12575 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señorita Matilde Susana Sedano Acosta el 5 de diciembre de 1961 por Expte. 3999—S ha solicitado en el Departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del esquinero Sudeste de la mina "El Quirquincho" que será el punto de partida (P. P.) se medirán 2.000 metros con azimut 220º para ubicar el esquinero "A" del pedimento, desde este punto se medirán 4.000 metros con azimut 130º para ubicar el esquinero "B", desde el cual se medirán 5.000 metros en ángulo de 90º hacia el Nordeste, ubicándose así el esquinero "C" del cateo, desde el que se medirán 4.000 metros en ángulo de 90º hacia el Noroeste, ubicándose así el esquinero "D" que se unirá el punto de partida mediante una recta de 3.000 metros hacia el Sudoeste trazada en ángulo recto, cerrándose así un rectángulo de 4 km. por 5.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta ubicada dentro de la misma el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "El Arunco", Expte. 1250—C—43 y además se superpone en aproximadamente 77 hectáreas a la mina "El Quirquincho", Expte. 1249—C—42.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Octubre 24 de 1962.

Lo testado, no vale.

ARTURO ESPECHE FUNES — Esc. Secr.
e) 2 al 15/11/62

Nº 12552 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordon J. Harrison el primero de junio de 1962 a horas diez y cuarenta por Expte. 4133—H ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Cerro Llullaillaco y se mide 22.500 metros al Este para llegar al Punto de Partida, de allí al Sud 4.000 metros y al Este 2.500 metros, desde este punto al Norte 8.000 metros y al Oeste 2.500 metros para desde allí tirar una línea al Sud de 4.000 metros hasta el Punto de Partida, así encerrando dos mil hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29/10 al 12/11/62

Nº 12551 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto J. Harrison el 26 de setiembre de 1961 a horas once y treinta y cinco por Expte. 3943—H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del vértice Noroeste de la mina "El Hornero", Expte. 1413—A, se miden 4.000 metros, al Norte, cuyo extremo será el esquinero Sudeste de un rectángulo de 4.000 metros al Norte por 5.000 metros al Oeste.— Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29/10 al 12/11/62

Nº 12550 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordon J. Harrison el treinta y uno de mayo de 1962 a horas once y veinticinco por Expte. 4132—H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el

cerro Llullaillaco y se miden 20.000 metros al Este para llegar al Punto de Partida, desde el que se mide 4.000 metros al Sud, 2.500 metros al Oeste, 3.000 metros al Norte, 2.500 metros al Este y por último 4.000 al Sud para cerrar las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29/10 al 12/11/62

Nº 12548 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Leopoldo Miralpeix el 12 de julio de 1961 a horas nueve y quince por Expte. 3841—M, ha solicitado en el departamento de San Carlos, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (PP) la cumbre del cerro Cugnio se miden las siguientes líneas PP[A de 2.00 m. Oeste.— A—B de 5.000 metros al Norte, B—C de 4.000 metros Este, C—D de 5.000 metros al Sud y D—PP de 2.000 metros Oeste, cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— El cerro Cugnio se encuentra aproximadamente a 1.000 metros al Oeste del Abra de Cugnio. Inscripta gráficamente no existe superposición.— Según el plano minero 270 hectáreas aproximadamente rebasan a Catamarca y 1730 has. pertenecen al Departamento de Cafayate. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— Luis Chagra.— Juez de Minas.

SALTA, Julio 3 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29/10 al 12/11/62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12649 — MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA — CARCEL PENITENCIARIA — SALTA — LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámanse a Licitación Pública Nº 3, para el día 29 de Noviembre de 1962, a horas 10, para la provisión de:

800 Toneladas de Leña Mezcla

Hasta el 31 de Octubre de 1963, cuyo detalle respectivo se encuentra juntamente con el Pliego de Condiciones en la Oficina de Compras y Suministros, pudiéndose retirar los mismos en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

ADOLFO TEOFILO DIP

Director General

e) 12 al 14—11—62.

Nº 12635 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Licitación Pública YS. Nº 628

Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 628, para la construcción de Bases para torres y equipos en Zona Norte, con apertura en la Administración de Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio, el día 20 de Noviembre de 1962 a horas 9.

Pliegos y consultas, en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, y Representación Legal Y.P.F., Deán Funes 3, Salta.

Administrador Yacimiento Norte

e) 8 al 12/11/62

Nº 12624 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO — División Compras — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — LICITACIONES PUBLICAS

28/XI/62 Nº 3/62 a las 10.30 horas por Repuestos para Motores.— 28/XI/62 Nº 8/62 a las 11.45 horas por Bombas a Pistón Motores.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL

ROQUE F. LASO

Ing. Civil —A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 7 al 22—11—62.

Nº 12593 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 30/62

Llámanse a Licitación Pública número treinta, para el día treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y dos a las doce horas, para la adquisición de un camión tipo volcador con motor diesel o a nafta, para una capacidad de carga útil de 5.000 kilos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Bases y Condiciones Generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego \$ 6.— m/n.

CRISPIN R. MARTINEZ

Jefe Sección Suministro

Establecimiento Azufrero Salta

e) 5 al 16/11/62

POSTERG. DE LICITACION PUBLICA:

Nº 12544 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 23 de noviembre de 1962 a las 11.00 horas, la apertura de la licitación pública Nº 131/62 por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

EL DIRECTOR GENERAL

ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C Departamento Abastecimiento

e) 26/10 al 13/11/62

LICITACION PRIVADA

Nº 12605 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS.
Administración Gral. de Aguas de Salta

CONVOCASE a Licitación Privada para el día 16 de Noviembre próximo a horas 11.6 día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de dieciocho (18) pararrayos para alta tensión de 15 K.V. para la Obra Nº 438—1—4—1 "Ampliación redes y Usina General Güemes".

Los Pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo en el Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis Nº 52 Salta. La Administración General

SALTA, Octubre de 1962.

JORGE ALVAREZ

Secretario

A. G. A. S.

e) 8 al 12/11/62

EDICTO CITATORIO:

Nº 12642 — REF. Expte. Nº 1312/49 c.p.p. 6/3.
—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Blanca Nelly Nieto, Vicente Nieto, Walterio Antonio Marcos Nieto y Josefina Nieto tiene solicitado renacimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 630 l/segundo, a derivar del río Guachipas (marcgen derecha) mediante la hijuela denominada "Coropampa" carácter permanente y a Requestada una superficie de 12 Has. del in-

mueble denominado "SAN MIGUEL", catastro N° 391, ubicado en el Departamento de Guachipán. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas en un ciclo de 35 días con la mitad del caudal total de la mencionada hijuela.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
Ing. Agr. HUGO A. PÉREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 9 al 22-11-62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 12643 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX FLORES, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Noviembre 6 de 1962
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª. Nom. Civil.
e) 9-11 al 20-12-62.

N° 12641 — SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de ISIDORO AGUIRRE y TIMOTEA LUISA DIAZ DE AGUIRRE o LUISA DIAZ DE AGUIRRE, por el término de treinta días.

Salta, 6 de Noviembre de 1962
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 9-11 al 20-12-62

N° 12634 — El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial cita a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de: "MESAUD, SALES".

SALTA, Octubre 19 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 8/11 al 19/12/62

N° 12633 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dorotea Carmen o Carmen Vilte de Córdoba.

SALTA, Febrero 21 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario
e) 8/11 al 19/12/62

N° 12628 — EDICTOS:

El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACHER ABBEBANEL, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Noviembre 2 de 1962
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 8/11 al 19/12/62

N° 12631 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ernesto Dib.

SALTA, Octubre 31 de 1962.
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 8/11 al 19/12/62

N° 12617. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. Judith L. de Pascual, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Pérez Mar-

tin de Hidalgo o María Pérez Vda. de Hidalgo. — Metán 31 de Octubre de 1962. — Milda Alicia Vargas, Abogada Secretaria.

e) 7-11 al 18-12-62.

N° 12600 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita, llama y emplaza, a herederos y acreedores de Sofia Vergara de Martínez, por el término de treinta días.

SALTA, Octubre 29 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª. Nom. Civil.
e) 5/11 al 14/12/62

N° 12589 — SUCESORIO:

Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Mercedes Arias por el término de 30 días.

SECRETARIA, Octubre 30 de 1962.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 2/11 al 13/12/62

N° 12586 — El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a Herederos y acreedores de JUAN CECILIO CORDOBA y MODESTA DEL CARMEN YAPURA DE CORDOBA, y a los instituidos María Ramona Córdoba de Knudsen, Raymunda Esther Córdoba de Olmedo, Oscar Enrique Córdoba, Juan Esteban Córdoba, Irma Irene Córdoba, Clara Justicia Córdoba y Carmen Rosa Córdoba; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Octubre 30 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 2/11 al 13/12/62

N° 12567 — El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos de don BONIFACIO VILLAGRA, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Octubre 30 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secret.
e) 31/10 al 12/12/62

N° 12563 — EDICTO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Giménez, Enrique — S. Herencia Vacante", Expte. N° 2595/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE SALOMON GIMENEZ o ENRIQUE GIMENEZ.

Edictos en Boletín Oficial y Foro Saltense
SECRETARIA, Octubre 30 de 1962.
ERNESTO DAUD — Escribano Secret.
e) 31/10 al 12/12/62

N° 12556 — EDICTO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días en la sucesión de MARIA ELENA ALEMAN DE CLEMENT.

SALTA, Octubre 24 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 29/10 al 10/12/62

N° 12555 — SUCESORIO:

La Dra. Judith Lozano de Pascual, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO JOSE HERRERA.

METAN, Octubre 18 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secretaria
e) 29/10 al 10/12/62

N° 12554 — SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Ci-

vil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE RUSSO por el término de 30 días.

SECRETARIA, Agosto 28 de 1962.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 29/10 al 10/12/62

N° 12538 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María Inés Gómez de Díaz.

SALTA, Octubre 24 de 1962.
HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 26/10 al 7/12/62

N° 12523 — SUCESORIO: Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Lorenza Castro de Flores. — Salta, 28 de Setiembre de 1962. — Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 24/10 al 5/11/62.

N° 12517 — EDICTO: — Dr. Rodolfo José Urtubey, juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROMERO ALTEA, CARMEN JIMENEZ MERCHOT Vda. de, por el término de treinta días.

Salta, 17 de octubre de 1962.
Martín Adolfo Diez — Secretario
e) 23-10 al 4-12-62

N° 12516 — EDICTO: — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Nicolasa Huerta de Martínez, por el término de treinta días para que comparezca a ejercer sus derechos.

Salta, 18 de octubre de 1962.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 23-10 al 4-12-62

N° 12515 — Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Natividad Carral de Arce, para que comparezcan a ejercitar sus derechos.

Salta, 1º de octubre de 1962.
Dr. Humberto Fernández — Secretario
e) 23-10 al 4-12-62

N° 12514. — EDICTO: El señor Juez Dr. Julio Lazcano Ubios de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión Arias Fructuosa López de, para que comparezcan hacer valer sus derechos.

Salta, 6 de setiembre de 1962.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
e) 23-10 al 4-12-62

N° 12511 —

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Santos Segundo Valeriano, para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, Octubre 17 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 23-10 al 4-12-62.

N° 12508 — SUCESORIO. — La señora Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Antonia Ontivero de González. — Metán, Octubre 5 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS
Secretaria
23-10 al 4-12-62.

Nº 12501 — EDICTO:

JULIO LAZCANO UBIOS, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Valentino Constantino o Valentín Constantino o Valentino Constantino, por el término de treinta días.

SALTA, Octubre 18 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 19/10 al 30/11/62

Nº 12497 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO JURADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, 16 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civ.
e) 19/10 al 30/11/62

Nº 12494 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTEARRENA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 17 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 18/10 al 29/11/62

Nº 12477 — Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación, cita a herederos y acreedores de Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroyo de Tejerina, por treinta días, por apercibimiento legal.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Octubre 15 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 17/10 al 28/11/62

Nº 12462 — EDICTOS — SUCESORIO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Inst. C. y C., Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Donatilo Parada y María Azucena Cuellar Vda. de Parada.

S. R. N., Orán, Octubre 3 de 1962.

e) 16/10 al 27/11/62.

Nº 12426 — SUCESORIO: — Sra. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán Dra. Judith I. de Pascual cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de FRANCISCO RAMON AVILA y de doña MARIA ó MARIA CLAUDIA LOPEZ DE AVILA.

METAÑ, Octubre 5 de 1962

NILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
e) 9/10 al 21/11/62

Nº 12357 — Sucesorio:

El Sr. Juez de 3a. Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de Simón Díez Gómez.

Salta, Setiembre 2 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
e) 3/10 al 15/11/62

Nº 12350 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don ANTONIO SANGUEDOLCE, para que hagan valer sus derechos en el juicio del mismo sucesorio que se tramita en expediente Nº 41.238/61. Publicaciones por treinta días en diarios BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. Salta, 19 de setiembre de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ-Secretario.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ.

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12349 — EDICTOS: — El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos MARIO VALENTIN PASCULLI-SUCESORIO", Expte. Nº 2630/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, 10 de Agosto de 1962.

HORACIO A. RUEDA — Secretario
e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12330 — EDICTOS:

—El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO MAURIN, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
del Juzgado de 1ra. Nominación Civil
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12329 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL ARCE, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
del Juzgado de 1ra. Nominación Civil
e) 28/9 al 12/11/62

REMATES JUDICIALES

Nº 12647 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL. — Inmueble en ésta Ciudad: Manuel A. Acevedo, Entre Obispo Romero y J. A. Fernández — BASE \$ 25.000.— m/n.

El 3 de diciembre p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación, en juicio Ejecución Hipotecaria Manuel Condori vs. Damacio V. Acosta, Expte. Nº 829/62, Remataré con la BASE de Veinticinco Mil Pesos un inmueble, con todo lo edificado, cercado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Manuel Antonio Acevedo, entre Obispo Romero y J. A. Fernández, de una superficie de 240 mts. (8 mts. x 24 mts.). Parcela 23, manzana 47a, sección C. Catastro 10165. Límites y demás datos en su título inscripto al folio 428 asiento 4 del Libro 60 R. I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.—

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.
e) 12 al 30—11—62.

Nº 12646 — Por: MARTÍN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Camión Ford — BASE \$ 12.290.30

El 19 de noviembre p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio Ejecutivo Salomón Antonio Mdalel vs. Marcelino Morizzio, Remataré con la BASE de Doce Mil Doscientos Noventa Pesos con Treinta Centavos, un camión marca Ford, modelo 1956 motor F-70-R6-H-81648, en poder del depositario judicial señora Prudencia de Morizzio, Pueyredón 564, ciudad.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 5 publicaciones.
e) 12 al 16—11—62.

Nº 12644 — POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ RINCÓN.

JUDICIAL: INMUEBLE CASA CALLE RIVADAVIA Nº 1545 — CIUDAD BASE \$ 20.000

El día 30 de noviembre de 1962 a horas 18 en calle Gral. Güemes Nº 410 ciudad; rema-

taré con la base de \$ 20.000, equivalentes a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en ésta ciudad sobre la calle Rivadavia entre las de Hazeta y Martín Cornejo, señalando con el Nº 1545. Catastro Nº 12100 Sección G Manzana 77 parcela 20. Títulos registrados a folio 205 asiento 1 del libro 99 de R. I. de Capital. Gravamen registrado a folio 206 auto 3 del libro antes citado. En el acto del remate el 30 por ciento en concepto de seña y a cuenta del precio; saldo al aprobarse la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 4a. Nomin. en autos "Torres Florentín vs. Moreno Domingo: Ejecutivo: Exp. 25650/961. Edictos 15 días B. Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Intransigente.

e) 9 al 29—11—1962

Nº 12645 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA RURAL PLYMOUTH MODELO 1938

El 22 de Noviembre de 1962, a las 16,30. Horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 70.000 m/n., UNA RURAL, marca "Plymouth", modelo 1938, motor Nº 6584633. Revisarla en Alvarado Número 1194 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. juicio: "Ejec. Prend. GENERAL FINANCIERA S. A. vs. ARMENGOT, Hugo René y Roberto GALLEGOS — Expte. Nº 26.912/62". SEÑA: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por cinco días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 9 al 15—11—62

Nº 12640 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 15 de noviembre de 1962 a horas 18 en el local, calle Juan M. Leguizamón Nº 1593 de esta ciudad, remataré sin base y en conjunto, diversas mercaderías como ser; jabón, maizena, latas caballas, café, lote botellas vinos diferentes marcas, latas sardinas, botellas sidra, cajas almidón y lote juguetes, lo que se encuentran en el local de la subasta, en poder del ejecutante, nombrado depositario judicial. Seña en el acto 20 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; REALES, Santiago vs. PUGA Manuel — Vía Ejecutiva. Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 publicación El Intransigente.

e) 9 al 13—11—1962

Nº 12639 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 15.000 m/n., la mitad indivisa del inmueble ubicado en el pueblo Coronel Moldes, departamento La Viña, provincia de Salta, individualizado como lote Nº 15, del plano Nº 25, con extensión de 23 m., 40 cts. de frente, con un contrafrente de 23 m., 58 cts., por un fondo de 80 m., limitando: Norte, terrenos del vendedor; Sud, camino vecinal al matadero; Este, lote 14 y Oeste, Lote Nº 16. Partida Nº 559 — Título folio 459 asiento 1. libro 3 La Viña. Parcela 15 — Manzana 1. Seña el 30 por ciento en el acto. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; NUÑEZ, Carmen Verena o Verónica o Volcán de vs. NUÑEZ, Anatolio — Divorcio — Comisión a cargo comprador — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 6 publicaciones en El Intransigente.

e) 9—11 al 30—12—62

Nº 12638 — Part. Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Importantes Maquinarias de Carpintería Mecánica — Sin Base

El día 12 de Noviembre, a las 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 98 de esta ciudad Remataré SIN BASE

los siguientes bienes: 1) Un Esmeril con motor de 1/2 H.P.; 2) Una Cepilladora de 600—5 H.P.; 3) Una Garlopa combinada con una es-copladora de motor 4 H.P.; 4) Una Sierra Sin Fin de 80 x 80 con motor 3 H.P.; 5) Un Tupi de 80 x 80 con motor 3 H.P.; 6) Una Lijadora a Rodillo con motor 3 H.P.; 7) Una Prensa de Enchapar.— Todos estos bienes se encuentran en poder de la depositaria judicial Sra. Alicia R. de Canizar domiciliada en calle Avenida Belgrano N° 1530 de esta ciudad, en donde pueden ser revisados por los interesados.— ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Héctor Canizar — Ejecutivo"— Exp. N° 23586/61.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 12/11/62

N° 12836 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Balanza, Mostrador, Báscula, Radio "Phillips" y Vitrina.
SIN BASE

El día 12 de Noviembre de 1962, a hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 98 de esta Ciudad Remataré SIN BASE los siguientes efectos: Una Balanza marca "SARCO" para 130 kilos; Un mostrador de madera; Una báscula para 600 kilos N° 84177, Una radio marca "Phillips" ambas ondas para corriente alternada; Una vitrina de un estante.— Todos estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Mario De Luca domiciliado en calle Pellegrini 901 de esta ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Germinal S.R.L. vs. De Luca, Mario — Ejecutivo", Exp. N° 43.141/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 12/11/62

N° 12837 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble en esta Capital de Material de Primera — Base \$ 50.000.— m/n

El día 29 de noviembre de 1962, a hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 98 de esta ciudad Remataré con LA BASE de \$ 50.000.— m/n. (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional), el inmueble ubicado en esta Capital sobre calle Olavarría entre Alvarado y Urquiza y cuyos Títulos se encuentran inscriptos, al folio 308, asiento 5 del Libro 240 del R. I. de esta Capital, Catastro N° 37.823, Sección L, Manzana 10 v. Parcela 10.— ORDENA el señor Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Figueroa Julia vs. Rivero David Zenón", Ejecución Hipotecaria.— Exp. N° 7.578/62.— En el acto de la subasta el 20 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 21/11/62

N° 12829 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Camión FORD, Un Motor, Una Caldera y Un Carro Aserrar
SIN BASE

El 19 de Noviembre de 1962, a las 10 hs., en Güemes 56 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, un motor de 25 HP. fabricación francesa, Revisarlo en M. A.L.C.O. (Metán); Un Camión FORD, fran-

cés, frontal, sin motor.— Revisarlo en el domicilio del Sr. Rubén Villa, sito en 9 de Julio 271 (Metán); Una Caldera, marca Colchescoter y Un Carro de Mano para Aserrar. Revisarlos en el Obraje San Borja (Metán).— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, en el juicio: "Ejecutivo — ORTEGA, LUCIO vs. DANA, Mario Gacioppo. Expte. N° 2251/62. Seña: el 30 0/0 en el acto, Comisión a cargo comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 14/11/62

N° 12626 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en Tartagal

El 26 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré CON BASE de \$ 51.000.— m/n, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín de esta Pcia., sobre calle Güemes entre 9 de Julio y Bolivia, parte del lote 2 de la Manz. 20 del Plano 158, señalada como fracción B, contando con una sup. de 172.75 m2. Títulos reg. a Flio. 180, As. 2, del Libro 15 R. I. de San Martín.— En el acto 20 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "NALLAR, Dergam E. vs. VESPA, Leandro Luis — Ejecutivo",—

e) 8/11 al 19/12/62

N° 12616 — Por: FRANCISCO PINEDA — JUDICIAL — Máquina de Escribir Remington.

El día 13 de Noviembre a las 18 horas en calle Alberdi 208 de esta ciudad, Remataré una máquina de escribir Remington 160 espasios N° 006.094.225, con la BASE de \$ 18.295.— La que se encuentra en poder del depositario Judicial, señor Roberto Cabral, calle España 680, donde puede ser revisada. En el acto del remate el 30 0/0, el saldo al aprobarse la subasta. En caso de no haber postores por la base, a los 15 minutos se hará la subasta SIN BASE.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en ejecución prenda: Roberto Cabral y Cia. vs. Cia. Financiadora y Otra — Expte. N° 24233/62. Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 4 días Boletín Oficial y El Intransigente.

FRANCISCO PINEDA

e) 7 al 12—11—62.

N° 12613 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble — Base \$ 26.000.— m/n

El día 27 de Noviembre pmo. a las 18, hs., en Deán Funes 169, Salta Remataré, con BASE de \$ 26.000.— m/n, el inmueble ubicado en calle Balcarce, señalado como lote N° 1 B. del plano N° 1448, con extensión y límites que le acuerda su Título, registrado a folio 343, asiento 1 del Libro 111 R. I. Capital.— Dista 12 metros de Balcarce y Benítez.— Catastro 18.928 Valor Fiscal \$ 39.000.— En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ejecutivo — José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamani, Expte. N° 7370/61".— Comisión comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 6 al 26/11/62

N° 12601 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Lotes de Terrenos en Partido "Velarde" — Capital

El 29 de Noviembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con las bases que seguidamente se determinarán: cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de "Velarde", Dpto. CAPITAL, los que por tit. reg. a Folio 469, As. 1 del Libro 144 R. I. Cap. le corresponden al demandado, A di-

chos lotes, se les designa con los N°s. 1, 2, 8 y 9 s/plano archivado bajo N° 1525 y figuran individualizados del siguiente modo:

LOTE 1, Parc. 8, Catastro 22468;

LOTE 2, Parc. 9, Cat. 22469;

LOTE 8, Parc. 5, Cat. 22465 y

LOTE 9, Parc. 9, Cat. 22466;

En este orden los lotes serán subastados con las siguientes BASES: \$ 4.666.66; \$ 3.333.32; \$ 2.666.66 y \$ 2.666.66 m/n. Superficie de los mismos: 1.631.47 m2.; 1.125 m2.; 969 m2. y 1.001.50 m2. Seña 30 0/0 en el acto a cta. precio. Comisión cgo. comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom. en juicio: "Zarzoso, Ismael vs. Zigarán, Humberto — Ejecutivo".

e) 5 al 23/11/62

N° 12591 — Carlos L. González Rigau

(De la Corporación de Matilleros)

Judicial — Fracción Finca en Payogasta.

El día 20 de diciembre de 1962 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de S. del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos Ejecutivo "Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao" Expte. N° 41.061/61, remataré con base de Dos Mil Pesos M/N. (\$ 2.000.— m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, Una fracción de finca ubicada en el distrito de Payogasta, Dpto. Cachi, inscripto al folio 307 asc. 312 del Libro R. I. de Cachi.— catastro 784. Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Salta, 31 de octubre de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Mart. Público.

e) 2/11 al 13/12/62

N° 12590 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL

Camión "BEDFORD" Modelo 1960

BASE: \$ 548.000.—

El día 16 de noviembre de 1962, a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 398, Ciudad, Remataré con base de \$ 548.000.— (Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos M/N.) un camión marca "BEDFORD" modelo 1960 en perfectas condiciones de uso y funcionamiento el que puede ser revisado en el domicilio del depositario judicial CARLOS MARDONES Y CIA., Balcarce 270 de esta ciudad capital. ORDENA S. S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación en el Juicio: "Ejecutivo — TARUSELLI, Eugenio Ernesto vs. D'ANGELIS, Humberto" Expediente N° 43018/1962. El camión a subastarse registra un gravamen prenda a favor de CARLOS MARDONES Y CIA. por la suma de \$ 468.000 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos M/N). En el acto del remate el 30 0/0 como seña y a cuenta de precio.

Comisión a cuenta del comprador. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. RAUL MARIO CASALE, Martillero Público. INFORMES: Mitre 398. T. El. 4130.

e) 2 al 9/11/62

N° 12583 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial — Automóvil "KAISER CARABELA" IKA Modelo 1961 — BASE: \$ 230.626

El día 15 de noviembre de 1962, a horas 18 en calle Gral. Güemes 410 Ciudad, remataré con la base de \$ 230.626 m/n., un auto motor Kaiser Carabela I.K.A. modelo 1961 Motor N° 616.050.413 serie 11111—00133 con patente N° 3030 de la ciudad de Salta, el que se encuentra en poder de la ahora en calle Florentina N° 754 Ciudad donde puede revisarse. Ordena el Señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en Juicio: "Carullo e Ibañeta vs. Elsa Valero de Hevia y Alberto Hevia — Ejecutivo". Expediente N° 31163/1962. En el acto del remate el 30 0/0 de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 6 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 9/11/62

Nº 12576 — Por: CARLOS L. GONZALEZ
RIGAU

(De la Corporación de Martilleros)

JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

El día 27 de Noviembre de 1962 a las 17.30 horas en mi escritorio de remates sito en S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nominación en autos: Ejecutivo "M. del Carmen A. de Galvez vs. Armando Flores y Ernesto Herrera" Expte. Nº 42.986[62], Remataré con base de (Diez Mil Pesos M[N.]) \$ 10.000.— m/n. equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en calle España Nº 1333 ciudad, inscripto al folio 297 — Asc. 1 — Libro 156 R. I. Capital, Catastro 29534 Sec. II— Manz. 120— Parc. 44— Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate — Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. — SALTA, 31 de octubre de 1962.

Carlos L. González Rigau — Mart. Públ.
e) 2 al 22[11]62

Nº 12569 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Finca "OSMA 6 SAN JOSE DE OSMA" — BASE \$ 1.720.000.— M/N

El 20 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000.— m/n. (Un Millón Setecientos Veinte Mil Pesos M[N.]), la finca denominada "OSMA 6 SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de Doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos. Según sus títulos que se reg. a Flio. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. La Viña, cuenta con una superficie de 7.757 Has. con 4.494 m2. y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Don Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López, y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de Don Félix Usandiyaras.— Catastro Nº 426.— En el acto 30 0/0 de señal a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nominación en autos: "Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia, La Mata de Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en juicio: —Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de— Ejecución Hipotecaria"— Exp. 21675[57] de 4ta. Nom. (Hoy a favor de Don ROBERTO ERNESTO SODERO subrogado en el crédito de aquellos).
e) 31[10] al 12[12]62

Nº 12547 — Por: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble — Base \$ 44.666.66 m/n.
El día 20 de Noviembre de 1962 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 44.666.66 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Alvarado, entre las de Jujuy y Islas Malvinas, cuya edificación se encuentra señalada con el Nº 1006, con la extensión y límites que le dan sus títulos registrados a folio 265 asiento 3 del libro 74 R. de I. Capital— Nomenclatura Catastral— Partida 10.720.— Sec. II— Manzana 4.— Parcela 13.— Señal en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena Señor Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Fernández, Antonio vs. López, Rogelio.— Ejecutivo. Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 10 publicaciones El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 23[10] al 19[11]62

Nº 12446 — POR: RICARDO GUDINO
Judicial — Dos Fincas — una en partido de Pitos Departamento de Anta y la otra en el Partido de San José de Orquera Departamento de Metán — Ambos de esta Prov.

Base: \$ 380.000 y \$ 573.333.33 Respectivamente EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1962, A HORAS 18.00 en mi Escritorio de Calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad REMATARE: Con las Bases que en especial se determinan los siguientes Inmuebles:

INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PITOS, DPTO. DE ANTA DE ESTA PROVINCIA, CONSISTENTE EN TRES FRACCIONES DE LA FINCA DENOMINADA "EL ARENAL" Que le corresponde a don Carlos Javier Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 1.100 Hts. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 280, asiento 3 del libro 4 de R. I. de Anta. CATASTRO Nº 632 — VALOR FISCAL: \$ 570.000.— BASE: \$ 380.000.—

INMUEBLE DENOMINADO: "SAN JAVIER", UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE ORQUERA, DPTO. DE METAN, DE ESTA PROVINCIA, que le corresponde al Sr. Carlos Javier Saravia Toledo en condominio con el Sr. Roberto Antonio Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 6.453 Hts. 93a. 90m. 89 dm. cuadrados. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 33 asiento 6 del libro 3 de Metán. Catastro Número 937 VALOR FISCAL: \$ 860.000.— BASE: \$ 573.333.33.— GRAVAMENES Y EMBARGOS DE AMBOS INMUEBLES LOS QUE SE REGISTRAN A FS. 26[27], del juicio donde se ordena la subasta caratulado: "LADRU ARIAS, ALFREDO vs. SARAVIA TOLEDO, Javier — EJECUCION (Por honorarios regulados en expediente Nº 41.266[61], del Juzgado de 1a. I. 1ª Nom. en lo C. y C.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos nombrados precedentemente. Señal de Práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. RICARDO GUDINO — Martillero Público.

e) 10—10 al 22—11—62

Nº 12434 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases ínfimas

El día 26 de noviembre, próximo a las 18 horas en Deán Funes 169 — Salta Remataré, con BASES DE \$ 219.000 m/n. y \$ 8.000 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano, Dpto. Rosario de Lerma, de esta Provincia, designados como lotes Nros. 7 y 8 de la Manzana 4 del plano 92 del Legajos de R. de Lerma, con medidas y linderos que la acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del libro 17 de R. de Lerma — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — EMILIO RAMOS vs. NICOLAS TAIBO, Expte. Nº 27.067[62], Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 10—10 al 22—11—62

Nº 12427 — POR: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333.33 m/n.
El día 22 de noviembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, fracción de terreno parte integrante de mayor extensión, ubicado en la ciudad de Orán, departamento del mismo nombre, con frente a la calle Sarmiento, entre las no archivado bajo Nº 271 tiene una extensión de 9, metros 80 centímetros de frente de Carlos Pellegrini y 25 de Mayo, según pla-

no archivado bajo Nº 271 tiene una extensión de 9 metros 80 centímetros de frente por 63 metros 85 centímetros de fondo, en su costado Este, limitando; al Norte, con propiedad de Pedro P. Pádua; Este, con la fracción que se vende a José Caprini; Sud, calle Sarmiento y Oeste, con herederos de El-su costado Oeste, y según su título 62 metros 15 centímetros y 63 metros 72 centímetros vira Villagrán. Título folio 91 asiento 1, libro 23 R. de I. Orán. Nomenclatura Catastral — Partida Nº 1302; Manzana 111 — Parcela 13 — Señal el 30 por ciento en el acto a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de la Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; CABEDA, Carlos vs. BURELA, Alcira Segunda Caprini de; Ejecutivo; Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial, Foro Salteño y 6 publicaciones El Intransigente.

e) 9—10 al 21—11—62

Nº 12348 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en "ORAN" — BASE \$ 143.333.32

El día 14 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE DE \$ 143.333.32 m/n. el inmueble ubicado en la Ciudad de San Ramón de la Nueva ORAN, de esta Provincia, consistente en cuatro manzanas de terrenos designados con los Nros. 32-33-61 y 62 del plano de Orán, según título registrado a folio 401 asiento 2 del libro 8 de R.I. de Orán.— Catastro 1500. Valor fiscal \$ 215.000.— En el acto de remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — SABANTOR S.R.L. vs. ENRIQUE CASTELLANOS, expte. Nº 41.413[61].— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño, 5 en El Intransigente.

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12326 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa"
BASE \$ 333.333.32

El día 19 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BASE de \$ 333.333.32 m/n. el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fue parte integrante de finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán.— Catastro 2512.— Valor fiscal \$ 500.000 En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio, "Ejecutivo — Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo, Expte. Nº 26.905[62].— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 28[9] al 12[11]62

CITACIONES A JUICIO

Nº 12627 — EDICTO CITATORIO

El Señor Juez de Ira. Inst. Civ. y Com. 5ta. Nom., Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza a don JOSE A. CAPELA para que en el término de 20 días comparezca a contestar la demanda y a constituir domicilio legal bajo apercibimiento de Ley en autos: "JUNCOSA Francisco Enrique vs. CAPELA, José A. — Ordinario, Cumplimiento de Contrato y Medida Cautelar.

SALTA, Octubre 24 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 8[11] al 6[12]62

POSESION TREINTANAL

Nº 12632 — POSESION:

Habiéndose presentado Hilarión Cruz denunciando posesión treintañal sobre un inmueble ubicado en el pueblo de San Carlos que

limita: Norte; herederos de Vicente Rodríguez y Julio Vargas: SUD; Rivadeneira hermanos: ESTE; Erccilla y Exaltación Vargas y Rivadeneira hermanos y Oeste; calle pública; Superficie 1326,21 mts².— Partida N° 200 el Señor Juez de 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que hagan valer los mismos y especialmente a los herederos Carrillo, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, Octubre 3 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ. — Secretario
e) 8/11 al 19/12/62.

CONCURSO CIVIL

N° 12610 — CONCURSO CIVIL

Por resolución del señor Juez Dr. Rafael Angel Figueroa, del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 4° Nominación, se ha declarado abierto el Concurso Civil de don Alfredo Pablo Villagrán, disponiendo, que los Acreedores, presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado, Dr. Ramón D'Andrea, con domicilio en calle 20 de Febrero N° 640, dentro del término de Treinta Días. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo pena de no quedar exonerado en virtud de tales pagos o entregas. — Salta, Setiembre 28 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 28—10 al 20—11—62.

CONVOCATORIA ACREEDORES:

N° 12618. — En la Convocatoria de Acreedores de José Carlos Mora, el Sr. Juez de 4° Nominación Civil y Comercial ha dispuesto postergar para el 30 de Noviembre próximo, a horas 9.30, la Junta de Verificación de Créditos.

SALTA, Octubre 30 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 7 al 13—11—62.

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

N° 12652 — A los fines determinados por la Ley 11.867, se hace saber que la Sociedad Tiao y Córdoba S.R.L., vende y transferirá el aserradero de su propiedad, ubicado en esta ciudad de Orán, a los señores Víctor Toledo, Oscar Moya, Francisco Torres, Guillermo Paez,

Luciano Costas, Ignacio Farindeg, Miguel Mal donado, Justino Mariscal, Jorge Quispe, Carlos Cordero y Máximo Quispe.— El establecimiento se encuentra ubicado en Misión Zenta, y la transferencia no comprende derechos locativos por cuanto existe con respecto al mismo comodato gratuito con obligación de restituirlo al terreno, hasta el 31 de diciembre próximo.— Los adquirentes, domiciliados en Egües 366 de esta ciudad, tomarán a su cargo el Activo y Pasivo de la firma enajenante.— Oposiciones: Escribano Carlos F. Sánchez, Egües 694 Orán, Provincia de Salta.

CARLOS F. SANCHEZ

Escribano

e) 12—11—62.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 12621 — DISOLUCION DE SOCIEDAD

En el día de la fecha ha quedado disuelta la Sociedad "Isasmendi S.R.L.", por voluntad expresa de los socios, haciéndose cargo del Activo y Pasivo la nueva Sociedad "Isasmendi S.R.L.", que se constituye con fecha 31 de Octubre de 1962.— Para oposiciones en Belgrano 696.

Bernardo Rando — Armando Isasmendi
e) 7 al 13—11—62.

N° 12620 — EDICTO DE DISOLUCION

Se hace saber a terceros interesados que a razón "San Juan Hermanos" Sociedad de Hecho, establecida en la calle Deán Funes N° 115 de la ciudad de Salta, dedicada al rubro librería; e integrada por los señores Néstor H. San Juan y Domingo San Juan, ha quedado disuelta a partir del veintinueve de Octubre del año en curso.— Oposiciones escribano Coli, Caseros 976.

Domingo San Juan — Néstor H. San Juan
e) 7 al 13—11—62.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 12650 — FEDERACION SALTEÑA DE BASQUETBOL — CONVOCATORIA —

De acuerdo a lo previsto en el Art. 31 del Estatuto, convocase a las afiliadas, a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de Noviembre de 1962, a horas 9.30, en Deán Funes 531, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Aprobar poderes Delegados asistentes.
- 2º) Lectura del Acta anterior.

- 3º) Consideración Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Inventario.
- 4º) Consideración Presupuesto Gastos y Cálculo Recursos.
- 5º) Ratificación de Afiliación Club Libertad Embarcación.
- 6º) Elección Autoridades.
- 7º) Designación de dos miembros firmar Acta Asamblea.

ISAC MIRANDA
A/C Secretaria

ANGEL LATRE
Presidente
e) 12 al 14—11—62.

N° 12648 — CENTRO DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE SALTA

SALTA, Noviembre 8 de 1962.

El Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta, cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 18 del corriente a horas 13.30, en su local social, de la calle Caseros N° 1071, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria, Inventario y Balance General.
- 3º Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4º Elección Parcial de Autoridades.
- 5º Aprobación del Proyecto de construcción planificado.

De conformidad a lo estipulado en el artículo N° 34, se comunica que transcurrida una hora de espera, la Asamblea se llevará a término con el número de afiliados que concurran.

Blanca P. de Pacheco — Miguel A. Junco
Secretaria Presidente
e) 12—11—62.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1962